Paso 1

Identifique qué compromiso considera incumplido.

Paso 2

Explique los hechos o circunstancias relacionados con ese incumplimiento.

Paso 3

Envíe la información por uno de estos medios:

Correo electrónico

cartadeservicios@guardiacivil.org

Correo postal

Dirección General de la Guardia Civil
Gabinete Técnico
Calle Guzmán el Bueno, 110
28071 Madrid

Formulario electrónico

Disponible en la página web del Ministerio del Interior y en su Sede Electrónica.

Paso 4

Espere la respuesta de la unidad responsable.

La unidad explicará las causas del incumplimiento y las medidas adoptadas.